

MINUTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con dos minutos del veintidós de enero de dos mil veinticuatro, de acuerdo con la convocatoria y los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafos del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y 344, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, inició vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron el Mtro. Alfredo Delgado Ahumada; Dra. Gina Gallegos García; Mtra. Silvia Rodríguez Mares y Lic. Alejandro Vergara Torres, en su carácter de integrantes.

Como personas invitadas permanentes se encontraba el consejero electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega. Asimismo, se encontraban el secretario administrativo, Lic. César Alberto Hoyos Rodríguez; el director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtro. Marco Antonio Vanegas López; el encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Lic. Gustavo Uribe Robles; la directora ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Mtra. Cecilia Hernández Cruz y el contralor interno, Francisco Calvario Guzmán.

Asimismo, estuvieron presentes las representaciones de los partidos Verde Ecologista de México, Acción Nacional y Revolucionario Institucional.

Secretaría Técnica:

Lic. Estefanía Mena Ibarra, de conformidad con el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-111/2023, de fecha 31 de octubre de 2023, asume el cargo de Secretaría Técnica para presidir el COTAPREP.

Verificado el *quórum* para sesionar, la secretaria técnica del Comité declaró instalada la sesión.

El orden del día para esta sesión fue el siguiente:

1. *Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la ubicación y se instruye la instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y el Centro de Captura y Verificación (CCV) del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*
2. *Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina que los Consejos Distritales den seguimiento y supervisión a los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*

La secretaria técnica puso a consideración el proyecto del orden del día, al no haber comentarios, consultó en votación nominal el proyecto y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente. Los cuales fueron aprobados por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo: **COTAPREP/02-1º. Ext/2024.**- Se aprueba el Orden del día.

Posteriormente, el desahogo de los puntos se dio de la siguiente manera:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



1. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la ubicación y se instruye la instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y el Centro de Captura y Verificación (CCV) del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte del Mtro. Alfredo Delgado Ahumada y de la Secretaría Ejecutiva.

El presente documento será remitido al COREPRE para su aprobación previa al Consejo General del IECM. Adicionalmente, en términos de lo dialogado en la mesa de trabajo previa y a petición del COTAPREP, la UTSI informará sobre el avance en la instalación y habilitación de los CATD y el CVV.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad.

Acuerdo: COTAPREP/02-1ª. Ext/2024.

INFORMES: No Aplica.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina que los Consejos Distritales den seguimiento y supervisión a los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte del Mtro. Alfredo Delgado Ahumada y de la Secretaría Ejecutiva.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad.

Acuerdo: COTAPREP/03-1ª. Ext/2024.

INFORMES: No aplica.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con nueve minutos del día veintidós de enero de dos mil veinticuatro, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

FIRMAS

La Secretaría Técnica del COTAPREP

.....
Lic. Estefanía Mena Ibarra

ASESORES


.....
Mtro. Alfredo Delgado Ahumada
Asesor COTAPREP


.....
Dra. Gina Gallegos García
Asesora COTAPREP


.....
Mtra. Silvia Rodríguez Mares
Asesora COTAPREP


.....
Lic. Alejandro Vergara Torres
Asesor COTAPREP

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el veintidós de enero de dos mil veinticuatro.